



AJUNTAMENT DE LA NUCIA
AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA

SOLICITUD DE CÉDULA DE SEGUNDA OCUPACIÓN

Datos del Solicitante

Nombre y Apellidos:	D.N.I. n°.
N°Telef.-	Dirección:

Datos de la vivienda

Propietario:	D.N.I. n°.	
N°Telef.-	Dirección:	
Superficie útil -	Expte.Obran°	Cédulan°

Documentación a aportar:

- 1.- D.N.I. del solicitante. Fotocopia.
- 2.- Documentación acreditativa de la propiedad u ocupación de la vivienda. Escritura de propiedad, contrato de compraventa o de arrendamiento.
- 3.- Recibo de la contribución territorial urbana del período inmediatamente anterior a la fecha de solicitud.
- 4.- Certificación técnica expedida por técnico competente y visada por colegio correspondiente, que acredite el cumplimiento de la normativa de habitabilidad y diseño vigente, así como que no se trata de vivienda de nueva planta. Adjuntar plano interior de vivienda justificando cumplimiento de normativa de habitabilidad vigente en el momento de solicitud de la cédula, especificando la clasificación del suelo en que la vivienda se ubica, superficie construida y útil (esta deberá ser igual a la superficie de la primera ocupación o en caso de ser superior deberá justificarse con licencia de obra).
- 5.- Recibo de abono de los servicios de agua y luz del período anterior, o en su defecto, certificación de las compañías suministradoras sobre la contratación anterior de los servicios.
- 6.- Certificación técnica expedida por técnico competente y visada por colegio correspondiente, en que se haga constar que el edificio se ajusta a las condiciones que supusieron el otorgamiento de la primera o anterior licencia de ocupación.
- 7.- Certificado de Eficiencia energética.
- 8.- Justificante de haber liquidado la correspondiente tasa de ocupación.

Solicita le sea expedida la licencia de 2ª ocupación para la vivienda citada, conforme a la normativa de aplicación establecida por la Generalitat Valenciana.

En La Nucia, de de